

Cincoagüel, 6 Abril del 2013

A la Junta General de Accionistas de
RKLIMPORTACIONES S.A.

1. He examinado el Balance General de la Compañía RKLIMPORTACIONES S.A. el 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de los principios equis y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluye aquella prueba de los libros y documentos de contabilidad, expedientes de los clientes, chequeos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoria que consideré necesario de acuerdo a las circunstancias.
3. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Directiva en mi opinión, considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.
5. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación de la Compañía RKLIMPORTACIONES S.A. el 31 de Diciembre del 2012 los resultados de sus operaciones a esa fecha de conformidad con las NIIF para PYMES y otras prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Afirmación:

ABG. Heerán Javier Verduga Ludueña
RFC: 09-2004-222
COMERCIO
CI. 0703246033